

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del 26 de noviembre de 2014, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, en el Salón de Sesiones de los Consejeros Electorales bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2014.
4. Presentación del Informe sobre el Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2014, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General, correspondiente al mes de octubre de 2014.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondientes al mes de octubre de 2014.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de octubre de 2014.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de octubre de 2014.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de octubre de 2014.
9. Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente Versión Estenográfica que hace las veces de Acta de la Sesión.



Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 26 de Noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO TÉCNICO

M. EN E. L. RUPERTO RETANA RAMÍREZ



Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de octubre de 2014.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

(NO ASISTIÓ)

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

Toluca de Lerdo, México, 26 de noviembre de 2014.

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras el Instituto Electoral del Estado de México, realizada en la Sala de Consejeros de la institución.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Buenos días a todos. Bienvenidos.

En términos de lo dispuesto por los artículos 1.8, fracción I, y 1.19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Señor Secretario, tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia de quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Buenos días a todos.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, licenciada Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordán. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, licenciado Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

En representación del Partido Acción Nacional, el arquitecto Renee Rodríguez Yáñez. (Presente)

En representación del Partido Revolucionario Institucional, el contador público Carlos Omar Chávez García. (Presente)

Del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado José Enedino Sánchez Reyes. (Presente)

Del Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Edgar Tinoco Maya. (Presente)

Del partido Nueva Alianza, el licenciado Ezequiel Flores Medina. (Presente)

Del partido MORENA, la ciudadana Silvia González Sánchez. (Presente)

Del Partido Humanista, el maestro Jorge Luis Esquivel Zubiri. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, el ciudadano Silvestre Jaso Vallejo. (Presente)

En representación de la Secretaría Ejecutiva, el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero. (Presente)

De la Dirección de Administración, el licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Y un servidor como Secretario Técnico de la Comisión. (Presente)

Señora Presidenta, hay quórum legal toda vez que están los consejeros electorales con derecho a voz y voto, y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: En virtud de existir el quórum para sesionar, siendo las 11:15 horas del día 26 de noviembre de 2014, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Señor Secretario, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señora Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número dos y corresponde a la aprobación del orden del día, por lo que procedo a darle lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre del 2014.
4. Presentación del Informe sobre el Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2014, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General, correspondiente al mes de octubre del 2014.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de octubre del 2014.

6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de octubre del 2014.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de octubre del 2014.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de octubre del 2014.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario Técnico.

Señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales?

Sí, doctora María Guadalupe González Jordán, Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias, Presidenta.

Si pudiera incorporar el punto sobre la contratación del Sistema de Análisis de la Información Pública en medios impresos, digitales y electrónicos de comunicación, a través de una ampliación para dispositivos móviles, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, señor representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EZEQUIEL FLORES MEDINA: Gracias, Presidenta.

Para solicitarle, respetuosamente, se incluya en el punto de asuntos generales el tema relativo al servicio que viene prestando la cafetería en este Instituto.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy bien. Gracias.

¿Alguien más desea anotar algún punto en asuntos generales?

Señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ENEDINO SÁNCHEZ REYES: Buenos días a todos.

Sería en el mismo sentido del compañero de Nueva Alianza, preguntar, porque se supone que se había mandado un oficio a la cafetería, que en 15 días diera una respuesta para mejorar su servicio; pero creo que hasta la fecha, al parecer, va peor de lo que estaba anteriormente.

Queremos saber si hubo alguna contestación de ese oficio en el cual se le había pedido que mejorara su servicio, se ha checado. Queremos que nos den un informe más o menos de cómo va el asunto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy amable; gracias.

¿Alguien más?

Solicito al señor Secretario Técnico consulte a los señores representantes de los partidos políticos, si contamos con su consenso y el voto de los señores consejeros electorales.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del orden del día, incluyendo los dos puntos en asuntos generales que se han mencionado.

Tenemos el consenso.

Muchas gracias.

A los señores consejeros electorales solicito respetuosamente estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Con fundamento en el artículo 1.23, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido al señor Secretario pregunte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señora Presidenta.

Se solicita respetuosamente a los representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Muchas gracias.

Tenemos el consenso.

Se solicita respetuosamente a los señores consejeros electorales, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando su mano.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Señor Secretario Técnico le solicito, si es tan amable, dé cuenta de las personas que se han incorporado a esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí.

Se ha integrado a esta Comisión la maestra Ruth Salinas Reyes, por parte de Movimiento Ciudadano. Bienvenida.

Y el licenciado Roberto Juárez Flores, del Partido de la Revolución Democrática. Bienvenido.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias.

Señor Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Es el tercer punto y corresponde a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre del 2014.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Si existen observaciones o comentarios respecto del acta de la Sesión Ordinaria del día 31 de octubre de 2014, por parte de los señores representantes, señoras representantes de los partidos políticos, de los consejeros o la señora consejera.

Está a su consideración.

De no existir observaciones ni comentarios, le solicito al señor Secretario proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señora Presidenta.

Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre del 2014, que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Tenemos el consenso.

Muchas gracias.

Solicito a los señores consejeros electorales, integrantes de esta Comisión, manifiesten su aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre del 2014, levantando la mano.

Muchas gracias.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Señor Secretario, por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el cuarto y corresponde a la presentación del Informe sobre el Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, para el año 2014 a cargo de la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al mes de octubre del 2014.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Tiene el uso de la palabra, el licenciado Osvaldo Gómez Guerrero, para la presentación de informes correspondiente.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Muy buenos días tengan todos ustedes. Con su permiso.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV, del artículo 1.45 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, que establece como atribución de esta Comisión recibir, analizar y dar seguimiento a los informes mensuales y anuales de las actividades que se desarrollan, de acuerdo con el Programa Anual de Actividades, presento a ustedes el informe correspondiente al mes de octubre.

Tal como se puede apreciar en los cuadros que vienen en la hoja número cuatro, de acuerdo a las 260 actividades programáticas, tenemos 173 actividades en proceso, lo que representa el 66.5 por ciento.

Durante el mes de octubre se concluyeron cuatro actividades, que sumadas a las de enero a septiembre dan un total de 62 actividades concluidas en lo que va del año, que es el 23.5 por ciento; 18 actividades estarían por iniciar en los meses de noviembre y diciembre; cuatro por ejecutar o que no serán realizadas, toda vez que tienen programación a 2015 en la modalidad que ahora contempla el Programa Basado en Resultados, y cuatro actividades que están desfasadas, lo que representa el 1.5 por ciento.

El desglose de las actividades desfasadas en el cuadro que está en la parte inferior de la hoja número cuatro está detallado.

La primera tiene que ver con la Secretaría Ejecutiva, y en suscribir el Convenio de Apoyo y Colaboración con el INE por una actividad que cotidianamente en proceso teníamos, y que así se elaboró cuando se hizo el programa.

Una vez que salió la reforma electoral no será un solo convenio, serán varios. Es importante comentarles que la Secretaría está trabajando con las diversas áreas del Instituto, para conjuntar los temas que se deben hacer y estamos a la espera de lo que determine la Comisión de Vinculación, respecto a la información que nos va llegando del propio INE y que en estos días se verá un gran avance en esto.

La siguiente actividad es la que corresponde a la Dirección de Organización, que es elaborar la propuesta de áreas de responsabilidad en apoyo al Proceso Electoral 2014-2015.

En septiembre nos informó la Dirección de Organización que se continuaba con el análisis para la propuesta. Sin embargo, al cierre del tercer trimestre, que es cuando se tenía que haber concluido, la fecha está desfasada y el área considera que en el mes de noviembre, principios de diciembre estará concluyendo esto.

Esto debido a que también se necesita información que nos va fluyendo del INE.

Elaborar el Manual de Políticas para el Seguimiento de Asuntos Legales sería la tercera actividad desfasada, que tiene que ver con la Dirección Jurídico Consultiva.

Se hizo una reunión interna para revisar, emitir correcciones y observaciones al anteproyecto. Esto que les estoy comentando está en el propio informe, en la sede, de cada una de las áreas correspondientes en los apartados, en particular el de la Dirección Jurídica Consultiva está en la página 66.

Por lo que hace a la cuarta actividad desfasada, que es de la Unidad Técnica de Fiscalización, que es elaborar el instructivo de trabajo y realizar la revisión de los informes, así como elaborar y presentar al Consejo General el Proyecto de Dictamen Consolidado, la actividad que nos reporta el Área de la Unidad Técnica de Fiscalización tiene un avance del 93 por ciento.

Si bien estaba considerado concluirla al cierre del tercer trimestre; sin embargo, por actividades propias de las organizaciones de ciudadanos, que es lo que se ha estado monitoreando por parte de la Unidad Técnica continuará vigente y terminará en el cuarto trimestre del año, para que tenga integrado todo en los informes anuales.

Esa sería la parte numérica del informe.

La parte de todo el contenido de cada una de las se encuentra perfectamente detallado en las hojas siguientes donde, incluyendo lo que mencioné, también está.

De mi parte sería cuanto en lo que respecta al informe mensual, y quedaría a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, licenciado Osvaldo Gómez Guerrero.

Señoras y señores, está a su consideración el informe presentado.

Bien. Si no existen comentarios al respecto... Por favor, adelante, representante del Partido Humanista.

REPRESENTANTE DEL PH, MTRO. JORGE LUIS ESQUIVEL ZURIBI: Buenos días a todos.

El Partido Humanista agradece las atenciones que la Dirección de Administración y esta Comisión han dado, para informar de manera oportuna el Programa Anual de Actividades.

De una revisión al mismo esta representación considera nada más unos pequeños detalles, para que en los siguientes informes se pueda dar una información mucho más precisa.

Por ejemplo, en las actividades, a la foja 19, en las actividades nivel P4C4A7, que se encuentra en la página 19, señala que se recibieron 26 solicitudes de información pública.

Nada más para que se tenga un ejercicio todavía de mayor transparencia al que se tiene, nos gustaría conocer en las siguientes mensualidades saber cuántas de esas solicitudes de información pública o de datos personales, porque tampoco hace esa distinción, en cuántas de éstas existió algún recurso interpuesto ante el Instituto de Información Pública del Estado de México.

Toda vez que son 26 solicitudes pero no se especifica si hubo alguna impugnación y tampoco se señalan generalidades, cuáles de ellas fueron solicitudes de información pública, cuántas de ellas fueron de datos personales, cuántas de ellas fueron de información pública que se dio así, sin necesidad de convocar a un comité, o cuántas de ellas fueron respuestas donde existió información restringida.

Otra de las observaciones. Por ejemplo, una duda, nos parece que posiblemente sea un error de apreciación del de la voz, en la página 10, en el nivel P2C1A2, se señala que existen dos juicios de revisión constitucional electoral. Eso respecto a la actividad consistente en llevar un registro de medios de impugnación.

Aquí el Instituto refiere que se recibieron dos juicios de revisión constitucional.

El Partido Humanista, como es de conocimiento, en las sesiones anteriores celebradas por este Instituto Electoral, promovió un juicio de un recurso de apelación y no lo observamos aquí. Posiblemente sea un error de apreciación o de fecha.

Tenemos en otra revisión que hacemos del documento que hay un apartado del documento que refiere, en la página 19, actividad P5C1A4, ejercer las partidas presupuestales autorizadas para el Ejercicio 2014 y darle seguimiento.

El Partido Humanista solicita en el seno de esta Comisión, para que ésta a su vez pudiera girar las instrucciones correspondientes y, de ser el caso, conducentes para que nos sea remitido a esta representación el catálogo de todas las partidas presupuestales que son administradas por este Instituto, para conocer cuáles de ellas fueron las autorizadas, cuáles de ellas son las que están ahí sin autorizar.

Y básicamente también como un ejercicio de transparencia, para conocer el financiamiento, las partidas que tienen cada una de ellas.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, maestro Jorge Luis Esquivel.

Tiene la palabra el señor representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, ARQ. RENEE RODRÍGUEZ YÁÑEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos nuevamente.

Más que alguna observación en la cuestión del informe, es aprovechar para felicitar a la Dirección General por el trabajo que se realizó el día lunes, con relación a la exposición que nos hicieron el favor de presentar, con relación a todo este tema del Programa Anual de Actividades.

Me parece que ahí constatamos el trabajo que se ha venido realizando y, sin embargo, también invitar a que continúe con las actividades que se tienen ahí programadas, o más bien invitar a que se pueda hacer un calendario de actividades para seguir manejando la presentación de las direcciones que por ahí se manejaban con el tema del PRD, para saber la elaboración de los indicadores, el por qué de esas actividades o cómo fueron realizadas.

Ahí volvimos a verificar que va el proceso muy bien y que, sin embargo, todavía faltamos ahí concretar con la parte de la evaluación y con la parte de la presentación de los informes, que al final vemos que es el proceso de transición que se va manejando en este aspecto.

Pero, sin embargo, sí felicitar; porque creo que con ese tipo de pláticas podemos estar todos en la misma sintonía de saber cómo es que realmente se fue cumpliendo con la parte del Presupuesto Basado en Resultados, y

que seguimos con la intención de seguir participando en las próximas reuniones que nos hagan el favor de invitar, y que se maneje de manera pronta para terminar de concretar con la presentación de los informes, que eso sería lo más importante.

Gracias. Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, arquitecto.

Con relación a lo que manifestó el maestro Jorge Luis Esquivel, se instruye a la Secretaría Técnica a efecto de dar respuesta a lo solicitado.

Muchas gracias.

Tiene el uso de la voz, la maestra Ruth Salinas, del Partido Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MC, MTRA. RUTH SALINAS REYES: Gracias.

Buenos días.

En el mismo sentido que el Partido Acción Nacional, agradecer justamente que vemos que en la Comisión se está atendiendo cada punto.

Cuando recién iniciábamos partidos que se estaban integrando a esta mesa y que justamente estaban solicitando que se explicara más a fondo, a detalle, ya que ellos no habían podido obviamente estar anteriormente, cuando se inició este tipo de capacitación.

Hoy vemos que se está dando puntual seguimiento, a muy cortas semanas de que se hizo esta solicitud. Por lo tanto, se agradece que se estén atendiendo las peticiones.

También considerar la relevancia que tiene, porque de esta representación asistieron otros miembros, y más porque les apoyan en comisiones que tienen que ver con Organización, que tienen que ver con Capacitación, y por este motivo decidieron acudir por lo fundamental que es entender el tema. Así que se agradece esa puntual atención.

Es cuanto por el momento. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, maestra.

Tiene el uso de la voz el licenciado Osvaldo Gómez, y posteriormente el licenciado Ezequiel Flores Medina.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Respecto a lo que nos preguntaba el Partido Humanista, quisiera comentarle que respecto a todo lo que tiene que ver con información tenemos el propio Comité de Información, en cuanto nos llegue la solicitud de la Secretaría Técnica se lo haríamos llegar.

Vamos a checar la fecha del recurso de apelación, a lo mejor por eso no se ve reflejado aquí, por la fecha en que lo han de haber presentado.

En lo que tiene que ver con el presupuesto y el ejercicio de las partidas, a reserva de que se lo enviemos por escrito, si usted entra en la página electrónica en el apartado que está del lado derecho que dice "Gestión Basada en Resultados", ahí encuentra tanto el Presupuesto 2014, como el avance al ejercicio presupuestal por trimestre, incluyendo el resultado de los informes de las evaluaciones que hemos venido haciendo cada trimestre.

Ahora encontrará los primeros dos trimestres, estamos por subir lo referente al tercer trimestre. Pero lo encuentra en la página de transparencia, independientemente de que se los vamos a hacer llegar.

Respecto a las presentaciones recibimos también la tarjeta del PRI, donde nos pide que hagamos la invitación a estas presentaciones de la Dirección de Organización y de la Dirección de Partidos Políticos.

Ello sumado a lo que nos había pedido el propio PRD, para que estuvieran con nosotros Capacitación y Administración, y les comento que las cuatro direcciones tuvimos contacto con ellos desde antes del día lunes, que fue el curso; estaban en la mejor disposición de acompañarnos y ahí abordar el tema, pero venían de una sesión un poco amplia, previa a la nuestra, al taller.

Atendiendo un poco la carga de actividades que había ese día y lo corto del espacio que teníamos con el ponente, que era una hora un poco incómoda, era muy tarde, le pedimos a los Directores que estuvieran atentos a una nueva convocatoria.

Yo les consultaría solamente, Presidenta con su autorización, si ustedes pudieran sugerirnos alguna fecha para estas presentaciones, atendiendo su agenda.

Por ahí me hacían la consideración de que este fin semana, lo que es ya jueves y viernes, tanto algunos de los consejeros como los directores van a estar metidos en unos trabajos con el INE viendo esto de los convenios, información relativa a los convenios, y la semana entrante seguramente van a estar sesionando estas comisiones para atender este tema.

No sé si quisieran que lo planteáramos de semana próxima, a la siguiente, que pudiéramos irnos abriendo ahí un espacio, para poder hacer estas reuniones con la dinámica que habíamos platicado, que yo se las pasaría por escrito y los horarios, para que aproximadamente tardaran unos 30, 40 minutos en desahogarlo, y no lo hiciéramos algo tan engorroso.

De mi parte sería cuanto y estamos a sus órdenes.

Y continuando, independiente que en el seno de la Comisión atendemos las peticiones, saben que en cualquier momento pueden acudir con nosotros y les ayudamos con la información.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, licenciado Osvaldo Gómez.

Le pediría atentamente que hiciera el acercamiento con los señores y señoras representantes de los partidos políticos, a efecto de fijar la fecha para estas reuniones.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Ezequiel Flores Medina, representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EZEQUIEL FLORES MEDINA: Gracias, Presidenta.

Nueva Alianza se suma al reconocimiento por la capacitación que se nos dio el lunes pasado por la tarde y nos damos cuenta que, en efecto, los cambios que ha habido en la Legislación Federal también atienden estos temas.

Obviamente a verificar que se estén cumpliendo los fines y objetivos que cada entidad pública tiene y, obviamente, lo relativo a la aplicación del presupuesto. Sería eso.

Manifiestarle la solicitud de que se realicen cursos como éste más continuamente, para el efecto de estar al tanto y, obviamente, poder hacer mejores aportaciones en esta mesa.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, licenciado Ezequiel Flores.

Tiene el uso de la voz el licenciado José Mondragón, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: A lo mejor me anticipo un poco al siguiente punto del orden del día.

Pero sí quisiera comentarle al representante del Partido Humanista que en los Estados Financieros usted encontrará un reporte que se llama "Avance Presupuestal de Egresos", en el cual se da el detalle de todas y cada una de las partidas presupuestales que son autorizadas en el presupuesto por parte del Consejo General, así como cuál es el avance del ejercicio al 31 de octubre, para que tenga la información de primera mano, y en este momento tiene acceso usted a esta información.

Por mi parte sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, licenciado José Mondragón.

A continuación tiene el uso de la voz, el señor representante del Partido Humanista.

REPRESENTANTE DEL PH, MTRO. JORGE LUIS ESQUIVEL ZUBIRI: Agradeciendo las aclaraciones que se han realizado en esta Comisión, las cuales previa revisión de las mismas, esta representación se reserva el derecho de solicitar algunas aclaraciones por escrito, alguna duda, por ahí pudiera observar luego del análisis de la revisión de las páginas web que me han ustedes sugerido.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy amable, señor representante.

Si no existen más comentarios respecto a este punto... Sí, tiene el uso de la voz el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, contador Carlos Omar Chávez.

REPRESENTANTE DEL PRI, C.P. CARLOS OMAR CHÁVEZ GARCÍA: Este instituto se suma a la voluntad, por parte de la Secretaría Ejecutiva en cuanto al curso que nos proporcionaron de Presupuesto Basado en Resultados.

Y, como lo hemos escuchado en el seno de esta Comisión, creo que todos estamos a favor de ser escuchados, y damos las gracias por las respuestas que nos han favorecido a nosotros, como Instituto.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, contador Carlos Omar Chávez.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Muy bien. De no existir más comentarios respecto a este punto lo tendríamos por rendido y se instruye al Secretario para que remita el Informe al Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.45, fracción VIII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General.

Y le solicito al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el cinco y corresponde a la presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de octubre del 2014.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy bien.

Tiene el uso de la voz el licenciado José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JESÚS MONDRAGÓN PEDRERO: Con el permiso de las señoras y señor consejero.

Señores representantes de los partidos políticos.

Buenos días a todos.

Se presentan en este momento, para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo General número uno, del año 2001 y número dos, del año 2004, así como los artículos 9, 55, 56 y 294 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre.

Quisiera comentar antes de dar el resumen, que en los Estados Financieros hubo una solicitud de aclaración en el estado comparativo de egresos, porque no es muy clara la denominación de cada una de las columnas.

En este estado financiero se establecen notas a pie de página para establecer a qué se refieren cada una de las columnas y la explicación de cómo se toman las cifras y cómo se dan las operaciones aritméticas entre columnas, para que sea de mayor claridad para los que asisten a este Comité y para la información que se establece.

A petición de los partidos políticos al final de los Estados Financieros se está incluyendo el avance presupuestal por cada una de las áreas y estos datos han sido cotejados con cada una de ellas.

Nos pidieron que hiciéramos un cruce entre avance en el Programa Anual de Actividades y avance financiero. Yo en ese momento comenté que no es posible hacer un cruce de manera recta, pero sí que les podríamos dar la información de avance presupuestal por cada uno de los fines, propósitos y actividades del Instituto Electoral, relacionándolo con el Programa Anual de Actividades.

Ya está incluido en este reporte que se les entregó, al final hay un informe detallado por cada una de las áreas de cuál es su avance presupuestal.

Pasando a la presentación de los Estados Financieros, al 31 de octubre el presupuesto total pagado había sido al 60 por ciento, el Capítulo 1000, 58 por ciento; Capítulo 2000, 16 por ciento; Capítulo 3000, 37 por ciento; Capítulo 4000, 83 por ciento; Capítulo 5000, 50 por ciento, y Capítulo 9000, 41 por ciento.

Quiero hacer mención que en este reporte se incluye la ampliación autorizada por el Consejo General en el mes de octubre, por lo cual estos porcentajes se refieren al presupuesto modificado.

A continuación, en la hoja que se les repartió, al 31 de octubre, en la cuenta de deudores diversos a corto plazo se tenían un millón 178 mil 400 pesos con 48 centavos, de lo cual destacan 880 mil pesos para los enlaces adscritos a la Dirección de Administración, y estos enlaces que están dedicados a atender las necesidades de los órganos desconcentrados.

Esos 880 mil pesos corresponden a la creación del fondo para los gastos a comprobar, de los 80 enlaces administrativos que tiene la Dirección de Administración.

Por otra parte, en el concepto de enajenación de vehículos, quedan todavía 31 mil 820 pesos por recuperar y hasta el momento se han recuperado ocho millones 62 mil 283 pesos con 67 centavos.

En el mes de octubre se obtuvieron 123 mil 394 pesos con 92 centavos de interés financiero, de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Estoy a sus órdenes para la información que requieran.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, licenciado José Mondragón.

Señoras, señores, está a su consideración el informe presentado.

Si no existen comentarios.

Adelante, el señor representante del Partido Humanista, por favor.

REPRESENTANTE DEL PH, MTRO. JORGE LUIS ESQUIVEL ZURIBI: Justo es de los seres humanos reconocer errores.

De una revisión al informe que brinda el Director de Administración, encuentran precisamente el documento que estoy solicitando en donde se describe la base presupuestal de ampliación, de reducción, modificación de todas las partidas presupuestales que tiene este Instituto.

Así es que me desisto de la solicitud realizada. No obstante, reitero que de una revisión pormenorizada a dichos documentos, esta representación se reserva el derecho de girar por escrito las dudas que llegara a encontrar.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, maestro Jorge Luis.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si no existen comentarios al respecto este punto lo tendríamos por rendido, y con base en la normatividad respectiva se instruye al Secretario para que remita el informe presentado al Consejo General.

Y le solicito, por favor, continúe con el punto del orden del día siguiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Como no, señora Presidenta.

Es el número seis y corresponde a la presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de octubre del 2014.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias.

Tiene el uso de la voz el licenciado José Mondragón Pedrero, para la presentación del informe correspondiente.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con gusto.

Con su permiso, señora Presidente, señoras y señor consejero.

Durante el mes de octubre el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el Grupo de Trabajo establecido para realizar los procedimientos de Adjudicación Directa realizaron los siguientes procedimientos:

Un procedimiento de invitación restringida por un monto de un millón 495 mil 175 pesos con ocho centavos, para adquisición de equipo de cómputo para el Proceso Electoral 2014-2015.

Quiero hacer la aclaración que esta fue una primera adjudicación previa a la autorización de la ampliación presupuestal, por lo cual después hubo una Licitación Pública por casi seis millones de pesos, que se realizó durante el mes de noviembre, a partir de la autorización que realizaron los señores consejeros.

No quisiera que se perciba que se está realizando fraccionamiento de compras; simplemente esto se realizó con una suficiencia presupuestal en el momento, y posteriormente que el Consejo General autorizó una ampliación, se pudo realizar un procedimiento posterior.

Hubo cuatro Procedimientos de Adjudicación Directa por Comité, los cuales tuvieron un monto total de un millón 941 mil 948 pesos.

Prácticamente estas cuatro adjudicaciones tienen que ver con el proceso de capacitación de los vocales distritales y municipales, tanto en renta de salones, como en la contratación de las empresas dedicadas a realizar los cursos, y también la contratación del servicio de radio comunicación que por exclusividad se otorgó a la empresa NEXTEL, toda vez que es la única que otorga este servicio de radiocomunicación.

Por otra parte, se realizaron ocho Procedimientos de Adjudicación Directa, de acuerdo con lo que establecen los lineamientos en función de las excepciones que permiten realizarlos.

Destaca de ellos la adjudicación por un millón 315 mil 320 pesos, de los fletes y maniobras para el envío y retorno de mobiliario hacia y de de los 170 órganos desconcentrados, es decir, las mudanzas.

Este procedimiento se realizó bajo esta modalidad, toda vez que se declaró desierta, en primera instancia, la invitación restringida a la que se convocó originalmente.

El monto total de estos procedimientos es de dos millones 486 mil 330 pesos con 78 centavos.

El monto total adjudicado por el Comité de Adquisiciones y el grupo de trabajo dedicado a la elaboración de los procedimientos de Adjudicación Directa, fue por cinco millones 923 mil 453 pesos con 86 centavos.

Por mi parte sería cuanto, y sigo a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Está a su consideración el informe presentado por la Dirección de Administración.

Adelante, por favor, consejero electoral Miguel Ángel García Hernández.

CONSEJERO ELECTORAL, LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Yo quiero, en este caso, resaltar el trabajo que se ha venido desarrollando en el Comité, y quiero de alguna forma dar un respaldo al trabajo que ha venido realizando aquí el señor Director, José Mondragón, con su equipo de trabajo.

Lo digo en función que me parece como está la preocupación que escuchaba momentos antes, si algo de lo que tiene que tener mucho cuidado el Instituto es de transparentar el uso en sus recursos públicos.

Yo quiero refrendar el apoyo, porque hemos escuchado que el INE traía una forma de compras, de adquisiciones que no corresponden a la dinámica que trae el Instituto.

Te quisiera decir, José, en lo personal, que cualquier situación también de presión que se pueda sentir, que de alguna forma sientas tú que pueda afectar, tu servidor estará muy atento a ver en qué podemos apoyar y, en todo caso, a poder solventar.

Lo digo no solamente en el aspecto de las compras que hasta ahora van; se vienen montos mayores, y evidentemente la carga y la presión va ser mucho mayor.

Pero sí de alguna forma quiero refrendar públicamente el trabajo que se ha venido haciendo, y que todo este trabajo refleja que no es un trabajo de ahora, es un trabajo que se ha venido realizando meses y años atrás.

En este aspecto me parece que quienes integrantes esta Comisión, sí deberemos estar muy atentos a los procedimientos que se están haciendo, para que no se vean empañados por ninguna circunstancia, y que finalmente éste es uno de los rubros de los cuales el Instituto debe sentirse también orgulloso.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si no existen más comentarios respecto a este punto, lo tenemos por rendido y se instruye al Secretario para que con base en la normatividad respectiva remita el informe presentado al Consejo General.

Le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Como no, señora Presidenta.

Es el número siete y corresponde a la presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de octubre del 2014.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Tiene el uso de la palabra el Contralor General, maestro Ruperto Retana Ramírez, para la presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Gracias, señora Presidenta.

Les puedo comentar que en este mes de octubre entregamos 29 oficios recordatorios a servidores públicos electorales obligados a presentar la manifestación de bienes, así como su clave y contraseña. Por tal motivo se recibieron siete manifestaciones por alta y 18 por baja.

Participamos en 11 actos de entrega y recepción; dentro de éstos están los de los consejeros electorales.

Seguimos con la revisión de los buzones en presencia del Partido Nueva Alianza y de la Revolución Democrática.

Encontramos un escrito que se remitió a la Dirección de Administración, por no ser competencia de la Contraloría General.

Participamos como integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en una Sesión Ordinaria, dos Extraordinarias, tres juntas aclaratorias y 11 de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

En nuestro Programa Anual de Auditoría concluimos la Auditoría Operacional al Órgano Técnico de Fiscalización; iniciamos tres auditorías, la contable al Capítulo 1000, la operacional a la Dirección Jurídico Consultiva, y operacional a la Dirección de Organización.

Por otra parte, realizamos cinco arqueos: A la Secretaría Ejecutiva, a la Unidad de Comunicación Social, a la Dirección Jurídico Consultiva, a la Dirección de Partidos Políticos y al Departamento de Adquisiciones.

Asimismo, se hizo el análisis e interpretación de los Estados Financieros y presupuestales al mes de septiembre, con resultados satisfactorios.

Realizamos la testificación de los trabajos relacionados a los servicios de mantenimiento de elevadores y el de fumigación; verificamos en diferentes momentos y horarios el cumplimiento de la publicación en la página electrónica del Instituto, los horarios y fechas de convocatoria para aspirantes a vocales distritales y municipales, y el aviso de privacidad.

Participamos en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información.

Y, finalmente, comentarles que se llevó a cabo la Segunda Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría General.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Señoras, señores, está a su consideración el informe presentado por la Contraloría General.

Tiene el uso de la voz la doctora María Guadalupe González Jordán, Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias, Presidenta.

Sólo preguntar en qué consistió la auditoría que le realizaron al Órgano Técnico de Fiscalización, en virtud de que en el informe, en la página tres, informan que se determinó una observación.

¿Nos podrían referir en qué consistió esa observación?

Sería cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, Consejera Electoral.

Tiene el uso de la voz el señor Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí.

Comentarles que cuando las observaciones están en proceso de solventación no podemos hacerlas públicas, sino que las mantenemos en reserva. Esto sobre todo para cuidar que no afectemos de alguna manera el área, a la cual le hemos hecho la observación correspondiente.

Una vez que sea solventada la observación, con todo gusto le remitimos el contenido de la observación y las causas, motivos, razones por las cuales las solventamos.

Es información reservada hasta en tanto no sea solventada.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor Contralor.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto?

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. SILVIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ: Aquí en la primera parte del informe nos habla de 29 oficios enviados, y solamente se tiene respuesta de 25.

¿Qué pasó con los otros cuatro?

Por otra parte, también el informe presentado por el Comité de Adquisiciones, el precedente que nos dieron tiene relación con las sesiones que nos manifiesta aquí, de una Sesión Ordinaria, dos Extraordinarias.

¿En estas se desahogaron todas estas adquisiciones?, para que así que quede más clara esa parte, porque como que no encuentra el vínculo que me clarifique esta parte.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor Silvia González, representante de MORENA.

Tiene el uso de la voz el señor Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no.

Los oficios que mandamos son aquéllos que nos respondieron para dar atención a las solicitudes de este mes de octubre. Los restantes están pendientes, para informarles en la próxima sesión de este mes de noviembre.

En cuanto a la participación de la Contraloría General en el Comité de Adquisiciones, es de alguna manera una información complementaria e incluso en algunas partes repetitiva de la información que ha dado el señor Director de Administración, relativa al Comité de Adquisiciones. Él hace una información mucho más detallada de las mismas.

Nosotros aquí solamente damos cuenta de aquéllas en las cuales participamos, que son todas en las que se cita al Comité de Adquisiciones.

Si hubiese alguna duda al respecto de alguna de estas sesiones del Comité de Adquisiciones, con mucho gusto les hacemos llegar la información correspondiente; pero la información más amplia y detallada es la que ha dado en el anterior punto el Director de Administración.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. SILVIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ: Sí, nada más quisiera saber si en todo el proceso ustedes están acompañando.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: En todo.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. SILVIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ: Sí, para que me quede clara esa parte, donde no son diferentes actividades es la misma, y ustedes tienen una función diferente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Nada más, por moción de orden. Recordemos que no se permiten los diálogos de acuerdo al Reglamento y cuando se solicite el uso de la palabra con mucho gusto la otorgamos.

¿Desea hacer uso de la palabra, señora representante de MORENA?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. SILVIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ: No, hasta el momento no.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy amable; gracias.

¿Alguien más desea hacer algún comentario respecto de este informe?

Muy bien. Si no existen comentarios respecto de este punto, lo tendríamos por presentado, y se instruye al Secretario para que con base en la normatividad respectiva remita el informe presentado al Consejo General.

Y le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señora Presidenta.

Es el número ocho y corresponde a la presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de octubre del 2014.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy bien.

Tiene el uso de la palabra señor Contralor General, para la presentación del Informe de la Secretaría Técnica.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Gracias, señora Presidenta.

Al final del informe viene, como siempre, un recuadro donde damos cuenta de las solicitudes que hubo en la Comisión, y comentarles que hasta el momento de un total de nueve solicitudes que se hicieron nos queda una pendiente, por darle respuesta.

Aunque me informan que esta solicitud que nos hicieron fue resuelta en este mes que estamos corriendo, de noviembre.

De tal manera que al mes que informamos tendríamos pendiente una solicitud, que a estas alturas del mes ya ha sido resuelta.

Quiero decirles que vamos muy bien en esta parte de dar respuesta a las solicitudes, hay mucha celeridad en lo que estamos haciendo por parte de la Secretaría Técnica y sobre todo en las respuestas que nos dan las áreas, a las cuales les hacemos las solicitudes.

De tal manera que otra vez podemos decir que en esta sesión de la Comisión todas las solicitudes que se han hecho están resueltas hasta este momento.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor Contralor.

Señoras y señores, está a su consideración el informe presentado.

Si no existen... Adelante, por favor, señor representante del Partido Humanista.

REPRESENTANTE DEL PH, MTRO. JORGE LUIS ESQUIVEL ZUBIRI: Respecto al informe del Programa de Anual de Actividades de la Secretaría Ejecutiva General, en el punto número siete de las solicitudes registradas, el que refiere que el representante del Partido Humanista solicitó recibir pláticas de conocimiento de obligaciones, apoyos, asesorías, para poder proporcionar al Instituto la información pública que los ciudadanos deben conocer de su institución política, y en el cual en el rubro, en el cuadro del extremo derecho, establece: "Pendiente".

Queremos, antes que nada, aclarar que el Partido Humanista recibió una asesoría del área encargada de transparencia respecto a cómo responder una solicitud de información pública y se nos dio la asesoría también respecto al funcionamiento que tiene dicha oficina.

No obstante, queda pendiente por determinar la fecha en la que el Partido Humanista solicitará al área de transparencia se nos dé un curso, concretamente de obligaciones de transparencia, para que quede ahí aclarado ese punto.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, maestro.

Tiene el uso de la voz, el licenciado Osvaldo Gómez Guerrero.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí, tal como ya lo comentó el representante del Partido Humanista nos acercamos con ellos, reprogramamos la fecha por cuestión de una Comisión.

Ya les dimos la primera parte, que era lo que les urgía, y la segunda estamos pendientes nada más de que nos den la fecha y lo atenderemos.

De igual forma, lo hicimos extensivo tanto al partido MORENA como Encuentro Social, la información básica del Comité de Información por lo que toca a transparencia.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, licenciado Osvaldo Guerrero.

Tiene el uso de la voz, el señor representante del Partido Encuentro Social.

REPRESENTANTE DE ENCUESTRO SOCIAL, C. SILVESTRE JASO VALLEJO: Nada más para recalcar un poco.

Ratificamos el pedimento del compañero del Partido Humanista, que es necesario que tengamos las bases, para poder actuar en este tipo de sesiones.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, muchas gracias, señor representante. Tomamos nota de su solicitud.

Tiene el uso de la voz, el representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, ARQ. RENEE RODRÍGUEZ YÁÑEZ: Gracias, Presidenta.

Únicamente para remarcar una petición que se había manejado por esta representación con relación a la cafetería, que queríamos conocer –la hacíamos Área de Administración– el convenio o el tipo de convenio que se había generado con la cafetería. Tengo conocimiento que no nos han llegado los documentos.

Preguntaba hace un rato, nada más para poder verificar ahí el tema, porque sí viene aquí marcado, y si no para ver si nos pueden hacer favor de verificarlo o de hacernos llegar la copia, o no sé si se da por concluida por la reunión que se tuvo el día 22, la reunión del desayuno y que ahí se mencionó un poco o aclaró el Área Administrativa.

Si es así, de todos modos sí quisiéramos conocer un poco más los documentos para saber en qué términos está elaborado el convenio en el aspecto con la cafetería, de favor.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, muchas gracias, señor representante del Partido Acción Nacional.

Tiene el uso de la voz el Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero, y a continuación la doctora María Guadalupe González Jordán.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto le haremos llegar el contrato de comodato de la cafetería. Una disculpa si no se les había hecho llegar, pero con mucho gusto lo hacemos.

REPRESENTANTE DEL PAN, ARQ. RENEE RODRÍGUEZ YÁÑEZ: Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí. Tiene el uso de la voz la consejera electoral, doctora María Guadalupe González.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias, Presidenta.

Nada más solicitar respetuosamente si se da una información en cuanto a las solicitudes que se realizan en esta Comisión, me hicieran favor de marcarme copia para conocimiento nada más.

Porque, por ejemplo, la solicitud que marcan en el informe del representante del Partido Humanista, que todavía estaba pendiente, que nos informaron ahora en concreto como está, no tenía yo el conocimiento. Nada más esa sería la atenta solicitud.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, doctora María Guadalupe Jordán, tomamos nota.

Tiene el uso de la voz, el licenciado Osvaldo Gómez Guerrero.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí.

Perdón, Consejera, en este momento solamente le contestamos al Secretario Técnico y es con fecha 25 de noviembre, fue ayer, y fue por la tarde; por eso él ni siquiera lo tenía reflejado, aunque tenían copia. Por eso él adelantaba que se había dado cumplimiento.

Entonces formalmente él lo incorporará y él es el canal que les informará a ustedes.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, licenciado Osvaldo Guerrero.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien. De no existir más comentarios respecto a este punto, lo tenemos por presentado.

Señor Secretario Técnico, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señora Presidenta.

Es el número nueve, y corresponde a asuntos generales.

Quiero comentarle que se inscribieron dos asuntos generales.

Si me permite enunciar el primero que presentó la consejera Guadalupe.

Ella solicita la revisión del Acuerdo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios IEEM/CAE/59/2014, relativo a la solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del Sistema de Análisis de la Información publicada en medios impresos, digitales y electrónicos de comunicación, a través de una aplicación para dispositivos móviles, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Este es el primer punto de asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy bien.

En relación a este punto, le solicito atentamente al señor Director de Administración nos haga los comentarios respectivos.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto, señora Presidenta.

Esta es una solicitud que llegó por parte de la Unidad de Comunicación Social; el Comité de Adquisiciones la incluyó dentro de su orden del día, y la justificación que expresó en el momento del Comité el Titular de la Unidad de Comunicación Social es acorde al oficio con el que solicita, y reúne las características para que el Comité pudiera adjudicar tanto por el inciso a), como por el inciso i), del artículo correspondiente en los lineamientos, los cuales se refieren en un principio a la modalidad de exclusividad, toda vez que es la única empresa que otorga este servicio en esas condiciones.

Y, segunda, porque no rebasa, el inciso i) corresponde que no rebasa el monto establecido por el Presupuesto de Egresos, así como por los lineamientos establecidos por el Comité de Adquisiciones en cuanto al monto que se puede destinar para un Adjudicación Directa.

Desde ese punto de vista, ésa fue la participación del Comité de Adquisiciones.

En cuanto a la viabilidad, factibilidad técnica o las características de lo que se está contratando sugeriría que se solicitara la información correspondiente a la unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy bien. Muchas gracias, señor Director de Administración.

Doctora María Guadalupe González Jordán, tiene el uso de la voz.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias, Presidenta.

Sí, efectivamente, gracias por la información; pero sí solicitaría nos pudieran informar con mayor amplitud si este beneficio que nos están dando a los consejeros, esta herramienta de información tendrá la garantía, la funcionalidad y también nos pudieran decir los mecanismos, la operatividad de cómo va funcionar, para poder tener, vuelvo a repetir, mayor información sobre este servicio que nos van a dar.

Sería cuanto, señora Presidenta. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy bien, Consejera. Con relación a este punto se remiten los oficios correspondientes a la Unidad de Comunicación Social, a efecto de que haga la justificación que en derecho proceda.

Gracias.

¿Alguien más quiere comentar respecto de este punto?

Sí, el señor representante del Partido Humanista, maestro Jorge Luis Esquivel.

REPRESENTANTE DEL PH, MTRO. JORGE LUIS ESQUIVEL SUBIRI: Ante todo sumarnos a la inquietud de la consejera que me anticipó en el uso de la palabra, porque no debemos perder de vista que las atribuciones de esta Comisión de Vigilancia tienen como objeto auxiliar la vigilancia, la evaluación, la supervisión de las actividades administrativas, para que éstas se apeguen a las disposiciones jurídicas y, en su caso, formular recomendaciones o adoptar medidas que coadyuven al control interno.

Así que no debemos de perder de vista que el Instituto Electoral del Estado de México es un órgano autónomo y, por lo tanto, su régimen de contratación administrativa no se encuentra regulado por la Ley de Contrataciones del Estado de México.

Por lo tanto, el Instituto Electoral, como órgano autónomo tiene como su principal normatividad los Lineamientos para la Administración de Recursos del IEEM y en el cual se establece el Comité de Adquisiciones, Contrataciones y Arrendamientos, del cual no forman parte ninguno de los que estamos aquí presentes.

Así que es válida la solicitud formulada por la consejera que me antecedió en el uso de la voz, para conocer al detalle todas las peculiaridades que tiene este contrato.

Finalmente, no debemos de perder de vista que el artículo 134 constitucional establece que en todas las adquisiciones que realice el Estado, la Federación, Distrito Federal, municipios y entidades autónomas, tienen que cumplir con los requisitos de legalidad, de transparencia, de honradez, de eficacia y de eficiencia.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, maestro Jorge Luis Esquivel.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

De no ser así le solicito, señor Secretario, continúe con el siguiente punto de asuntos generales registrado.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí.

El siguiente asunto es relativo al funcionamiento de la cafetería, del comedor del Instituto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muy bien.

Con relación a este punto le solicito, atentamente, al licenciado José Mondragón Pedrero, director de Administración, haga uso de la palabra.

Le solicito atentamente al representante del Partido Nueva Alianza haga uso de la voz.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EZEQUIEL FLORES MEDINA: Gracias, Presidenta.

Para plantear precisamente el punto en concreto. No sé si se algo que de alguna forma ha afectado únicamente al personal que labora en la representación de Nueva Alianza, sino también tenemos conocimiento que al personal de la representación de Acción Nacional le han pasado algunas cosas que son desagradables,

precisamente por el servicio que viene prestando la cafetería que actualmente está funcionando aquí, en el Instituto.

Como es del conocimiento por ahí un ciudadano giró un oficio a la Dirección de Administración, si no me equivoco, relativo a lo siguiente: Resulta que él acude a la cafetería y pide un sándwich, que obviamente uno piensa que está en buenas condiciones.

Pero resulta que, voy a expresarlo con las palabras que deben de ser, al morder el sándwich obviamente se percibe un mal sabor, y al abrirlo se percata que el jamón está en malas condiciones, con un color negro, efectivamente.

Ahí está la fotografía, si quisieran verla y pediría el favor de circularla.

Este tema es un tanto delicado, porque en otras sesiones se ha tocado y todos sabemos que una infección estomacal nos cuesta buena cantidad de dinero, y lo que menos queremos es precisamente esto llegue a mayores.

No es la primera vez que pasa, también en lo personal he sido testigo que un amigo de la representación de Acción Nacional acude conmigo a la cafetería; eran como las 12:30 ó 13:00 horas, pide que le preparen unos huevos revueltos y el personal de la cafetería le dice: "¿Sabe qué?, es que no puedo prepararlo como me lo solicita. Y él pregunta: ¿Por qué?, y le responden: "Ah, porque ya pasó la hora del desayuno. Insiste: "De todos prepárame unos huevos", y le responden: "Es que no puedo, porque ya pasó el horario del desayuno".

Y a pesar de que él obviamente insistió dos o tres veces, diciéndole que le cobraran lo que ellos quisieran, acorde a los costos, y aún con eso no le prepararon el alimento que él y prefirieron que saliera molesto.

Este es uno de los casos y obviamente lo planteamos, y también queremos sumarnos a la solicitud que previamente el representante de Nueva Alianza había hecho, respecto a que nos hagan llegar toda la documentación relativa al tema del contrato de arrendamiento o de la naturaleza de que se trate, y obviamente las políticas que el Instituto está aplicando para la licitación, la adjudicación, no sé de qué forma se esté realizando, pero que la hagan llegar a Nueva Alianza, para estar al tanto de esto.

No quiero dejar de manifestar que comenté esto con alguien de alguna otra representación, y sobre el tema al parecer creo que hay una certificación; realmente desconozco quién la realice, pero es sobre esto de venta de alimentos, obviamente no la realiza una institución pública, como pudiera ser el ayuntamiento o gobierno del estado; no, se realiza por entidades totalmente privadas.

78

Si no mal me acuerdo me acuerdo de una distinción "H", que es obviamente la óptima que deben de tener quienes prestan esta clase de servicios.

También solicitaría que manifestara el Director de Administración, si es que se le da alguna certificación o se le exige a la cafetería algún tipo de certificación de esta naturaleza.

Por el momento sería todo, Presidenta. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor representante.

Por orden de prelación tiene el uso de la voz el licenciado José Enedino Sánchez, representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ENEDINO SÁNCHEZ REYES: Sí, gracias.

En este mismo orden de ideas nos ha tocado, nosotros hemos ido a comer a la cafetería y no hay personal suficiente, no se dan abasto dos, tres personas para tanta gente; en lo que te estás comiendo la sopa, pasa casi media hora y luego llega fría. Yo diría que están mal en la falta de personal y las porciones.

Nosotros queremos que hagan llegar un informe, ya se había mandado un escrito para darle 15 días y que nos contestaran cómo está funcionando, y que mejoraran el servicio.

Y si no es sí, solicitar esta representación que se le haga un reiterativo mediante otro oficio, para que mejore su servicio o se tomen las medidas necesarias que se tienen que tomar, como la revocación del contrato de comodato.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

Por orden de prelación seguía el señor Director de Administración; no obstante, ha cedido su turno a la señora representante de Movimiento Ciudadano, la maestra Ruth Salinas.

REPRESENTANTE DE MC, MTRA. RUTH SALINAS REYES: Muchas gracias, consejera; muchas gracias, Director.

En principio quisiera señalar, porque fui justamente una de las que en su momento hizo hincapié mucho en este tema y remontarme un tanto a la primera sesión.

Como vemos con el reporte, justamente el resumen de la Dirección que solventa cada una de las peticiones que hicimos, en principio señalaré eso: Creo que cada petición que se llegó a realizar en ese momento, se ha ido justamente solventando.

En la primera semana vimos que la cuestión del alumbrado se había atendido; en cuestión de seguridad que pedimos, hemos visto un comportamiento muy diferente del personal de seguridad.

No queremos que justamente el tema de la cafetería venga a parecer que entorpece este trabajo y este seguimiento. Más bien considero que ha sido una particularidad justamente del servicio de cafetería.

Vimos ese oficio y seguramente, quiero pensar que lo que pasó fue una mala interpretación del personal de cafetería, que en el oficio se refería a hacer públicos los precios, que sí era claro, y en esa semana en un pizarrón colocaron sus precios. Entonces seguramente ellos consideraron que habían solventado las quejas.

En efecto, no han reducido los precios de los alimentos, su calidad es muy mal y peor en fines de semana, que en lo particular me ha tocado el alimento refrigerador, entonces ni siquiera es un alimento del día y con todo lo que se ha dicho.

Seguramente al volver a poner este punto en la mesa y recordando, creemos totalmente que se puede solventar de la mejor forma, porque –vuelvo a lo mismo– que no sea justamente ese punto que estamos viendo en toda una lista que se ha atendido, todo se ha ido atendiendo conforme se ha podido.

Ojalá que no sea la diferencia en este punto. Así que ésa es nuestra solicitud y esperemos que tengamos la mejor solución, que no es solamente para las representaciones, sino para todo el personal del Instituto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, maestra Ruth Salinas.

Tiene el uso de la voz el licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, muchas gracias. Con su permiso, señora Presidenta y señora Consejera.

En principio se atendió la solicitud tal como fue presentada por cada una de las representaciones de los partidos y de por los interesados, reconviniendo a la empresa, mediante un oficio, el cual se le envió por parte de un servidor el día 22 de octubre de 2014, en el cual se le solicitaba una atención más ágil, manejo de sus porciones y dar claridad de los costos.

Les quiero comentar que sí nos hizo falta enviarles a ustedes el convenio y las Bases con las cuales se convocó la adjudicación del comodato de la cafetería.

Lo único que está sujeto a consideración de precios son los menús de desayuno y de comida; todos los demás artículos que pueda vender la cafetería están en función de la oferta y la demanda.

Si ustedes consideran que los precios que se establecen no son los adecuados, puedan optar por el desayuno o la comida, o bien optar por no tomarlos.

Si bien el tema es que sí hubo un ajuste de los precios moderado, pero sí hubo un ajuste de los precios después de esta consideración.

Hasta ese punto, digamos la primera parte estaría atendida y estaría pendiente el que se les obsequie copia de las Bases y del Convenio de Comodato, para que tengan en consideración todo el proceso de adjudicación de la cafetería.

Con respecto al oficio remitido por la persona que trabaja en Nueva Alianza, en donde adjunta el sándwich, esto originó que el titular de la unidad administrativa interesada solicitar la consideración de este punto y de estos antecedentes en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación y de Servicios, en la sesión del día de ayer.

El día de ayer hicimos el análisis de la situación, vimos cuáles son las consideraciones, cuáles fueron los elementos que aportó la encargada de la cafetería y se resolvieron dos cosas: La primera, establecer todos los elementos jurídicos considerados en el punto décimo octavo, fracción VI, en el cual "en virtud de inspecciones y encuestas realizadas de conformidad con la cláusula décimo I el Instituto determine la terminación anticipada".

Para determinar la terminación anticipada tenemos que realizar primero las encuestas y las inspecciones; las inspecciones se han realizado, lo que nos falta es abordar la encuesta.

Vamos a realizar la encuesta y si de esa encuesta el resultado es negativo, se le pedirá la terminación anticipada a la cafetería. Ésa fue la primera parte.

La segunda parte fue establece un documento, que estoy todavía por firmar, de reconvencción con los elementos específicos de atención y también la solicitud para que obtenga la empresa, a pesar de que no venía en las Bases, el distintivo "H", como bien lo dijo el representante del Partido Nueva Alianza.

Con esto estaríamos buscando que en el plazo de lo que resta de este año, si no se mejora el servicio de la cafetería empezariamos con nueva cafetería el próximo año.

Sería cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Sí, adelante tiene el uso de la voz el señor representante del Partido Humanista.

REPRESENTANTE DEL PH, MTRO. JOSÉ LUIS ESQUIVEL SUBIRI: Con su venia.

Ante todo agradecerle las aclaraciones realizadas por el Director de Administración, se me hacen muy pertinentes.

Y también sumarnos a la preocupación que han manifestado los representantes del Partido Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Acción Nacional, de la Revolución Democrática.

Nada más manifestar nuestra postura al respecto. Reitero, no perdamos de vista que esta Comisión tiene como objeto auxiliar la supervisión, la evaluación de aquellas actividades administrativas que realiza el IEEM, toda vez que nosotros no formamos parte del Comité de Adquisiciones y, por ende, desconocemos en qué términos fue pactada la prestación de servicios, que en este caso la cafetería brinda al público usuario, que en este caso somos todos nosotros.

Así que me quedan muchas dudas; una de esas dudas es: ¿Qué en el contrato no se establecieron multas, sanciones? ¿Qué no se establecieron garantías, previo a tomar una decisión como la terminación anticipada? ¿Por qué no utilizar otros mecanismos para ya no solamente conminar a la cafetería, sino ya hacer válidas esas sanciones para que la cafetería comience a prestar un servicio eficiente?

Nada más me queda por concluir que cualquier decisión que se adopte tiene que ser muy cautelosas, se tienen que observar los principios de legalidad.

ef

No se trata tampoco de un linchamiento en contra del servicio que presta la cafetería, pero sí es muy importante que cualquier determinación que se dé no signifique después un problema administrativo adicional que tenga este Instituto.

Se trata, en todo caso, de respetar todos los derechos que le otorga a esta contratista; pero también exigir, obviamente, sus obligaciones.

Luego entonces, esta representación solicita también conocer las Bases de Licitación, el contrato de prestación de servicios que dio esa empresa al IEEM y conocer la última acta del Comité de Adquisiciones, que refiere el Director de Administración, para más o menos conocer en qué términos se encuentra este problema.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, maestro Jorge Luis Esquivel.

Se instruye a la Dirección de Administración, a efecto de que haga llegar al Partido Humanista la documentación a que ha hecho referencia.

Por haberlo solicitado así, se otorga el uso de la palabra al licenciado Ezequiel Flores, representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. EZEQUIEL FLORES MEDINA: Gracias, Presidenta.

Yo creo que somos testigos de que ya son varias voces en esta mesa de quienes han hecho observaciones por el servicio de la cafetería.

Como bien lo apuntaba la maestra Ruth, estas observaciones se hacen por el bien de todo el personal del Instituto, no nada más de las representaciones.

Nada más aclarar que no es algo personal contra alguien de ahí, de la cafetería, sino creo que a nadie, nadie de los que estamos aquí sentados nos gustaría que fuésemos a algún lugar a comprar alimentos, obviamente con el gusto de ello, y salir con el disgusto.

Y más que eso, insisto, ya tuve la experiencia, creo que algunos de ustedes, un alimento de esto nos puede salir muy caro, en este estado, obviamente en el mal estado en el que lo está vendiendo la cafetería.

Con relación al tema que se tocó, a lo que manifiesta el Director de Administración, respetuosamente le comento que no esperemos a que en esto que queda del año pueda suceder algo que obviamente sea grave, precisamente por el estado de los alimentos que se venden en la cafetería.

Sí quisiéramos, Nueva Alianza solicita respetuosamente que se tomen cartas en el asunto, pero de una forma más ágil; insisto, atendiendo a las varias voces, que al menos ya son cuatro en esta mesa, se han hecho escuchar.

Y obviamente que si ya hiciéramos algún tipo de encuesta, que se realizara, pero de la forma más ágil, y naturalmente que el Instituto con esto estaría cuidando a su propio personal.

Será cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor representante.

Tiene el uso de la voz el arquitecto Renee Rodríguez, representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PAN, ARQ. RENEE RODRÍGUEZ YÁÑEZ: Sí. Gracias, Presidenta.

Únicamente secundando al compañero de Nueva Alianza, me parece que también es una cuestión de imagen del Instituto; es una de las áreas creo que más visitadas y que al final el tema de la salud y también del prestigio que tiene el Instituto.

Comentar que en una reunión anterior se manejó un acuerdo de dar cierto tiempo para poder ver el avance o las correcciones de la cafetería. Por esta representación solicitar un informe de ver, no sé qué se ha manejado por parte de Administración, las visitas que se han realizado, para ver si efectivamente ha cambiado este servicio, que creo que el informe está más que claro en la cuestión de que en este tiempo han surgido estos temas que se han denunciado.

Y no que derivado de eso se manejen otros acuerdos con el personal de la cafetería, tratando de subsanarlos; es decir, dar todavía más tiempo o generar otra especie de acuerdos, porque al final creo que ésa no es la solución.

Es cuanto, Presidenta.

84

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor representante del Partido Acción Nacional.

Tiene el uso de la voz la maestra Ruth Salinas.

REPRESENTANTE DE MC, MTRA. RUTH SALINAS REYES: Muchas gracias.

Poniendo en la mesa el punto de la oferta y la demanda, el ejemplo más claro de oferta y demanda es que no tienen demanda sus productos, por eso se les queda y se les descomponen los productos; no sé cada cuándo cambien el sándwich que tienen en la vitrina, pero siempre veo los mismos ahí. ¿Y por qué? Por los mismos precios.

Yo entiendo este concepto de que si nos agrada ahí, compremos en todo lado. Probablemente los de esta mesa tengamos esa oportunidad; el personal de aquí no; muchas veces es aquí donde tienen que adquirir sus alimentos.

Y vuelvo al tema que en algún momento fijé: En las mañanas la señora que tiene un puesto en el puente vende más que la señora de la cafetería, se le acaba el producto y al día siguiente es producto fresco. ¿Por qué? Porque ella tiene un sándwich de 15 pesos, con doble queso, doble jamón, etcétera.

Si ella realmente viera qué producto ofrece, en qué precio lo tiene seguramente se le terminaría ese producto. La fruta del mismo día se le acabaría y al día siguiente podría partir otra pieza de fruta.

Vemos que no hay voluntad de la persona que está al frente de la cafetería.

Y bien lo dice Acción Nacional, si ya se le dio un plazo y si no lo ha atendido seguramente en una semana va tener un producto bien para cuando se le haga una inspección y al día siguiente volver a lo mismo.

¿Por qué darle una oportunidad a alguien que en verdad no le interesa el persona de este Instituto?, y el personal tiene su propia cafetería, no tendría por qué estar comprando alimentos en la calle.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, maestra.

A continuación el señor Director de Administración tiene el uso de la voz.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Bien. Retomamos los comentarios de las representaciones, haremos la encuesta de inmediata para soportar la opinión general de quienes trabajan en el Instituto.

Evidentemente, si esta opinión y si los comentarios y los elementos objetivos para poder establecer la terminación anticipada de la relación, con mucho gusto la terminamos.

Con respecto a la solicitud del Partido Humanista, con mucho gusto, esto no nada más se le va a otorgar esta información al Partido Humanista, sino a todas las representaciones para que tengan toda la información todos los integrantes de esta Comisión.

Por mi parte sería cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, licenciado José Mondragón Pedrero.

En este punto le solicitaría la Secretaría Técnica que dé seguimiento puntual a lo acordado en esta mesa.

Toda vez que no hay más comentarios en relación a este punto, señor Secretario, le solicito atentamente se continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Se han agotado los puntos del orden del día, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor Secretario.

No resta más que agradecer a todas, a todos ustedes su presencia.

Por lo que siendo las 12:39 horas, del día 26 de noviembre de 2014, damos por clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras de este Instituto.

Muy buenas tardes.

---o0o---